



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Consejo Asesor Permanente Ley N° 123**

**Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1.854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**2° Reunión  
Subcomisión de Envases**

**Fecha:** Lunes 23 de Julio de 2007.

**Hora:** 14 horas.

**Lugar:** CADIBSA. Rivadavia 1823 3° Piso "A". Ciudad de Buenos Aires

**Coordinadora:** Dra. Analía N. Sahaniuk

**Miembros Presentes:**

<b>ORGANIZACION</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
CAIP	Jorge Anchubidart
PLASTIVIDA ARGENTINA	Mario Tonelli
ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CELULOSA Y PAPEL	Guillermo Schcolnik
ARPET	Carlos Pronato
DGPRU	Sebastian Grassi
CAI	Julio García Velasco
CEMA	Dr. Eduardo González Ruiz
CEADS	Carola Noguera
COPAL	Horacio Simone
FARN	Carina Quispe
CRYOS	René Cruz

**Desarrollo de la reunión:**

Comienza la reunión poniéndose en conocimiento de los miembros de la Subcomisión que la Senadora por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, María Laura Leguizamón, ha ingresado un Proyecto de Ley denominado: "Presupuestos Mínimos para la Gestión de Residuos de Envases" en el Honorable Senado de la Nación.

Ante tal circunstancia los miembros comienzan la discusión a fin de redefinir la estrategia de trabajo de la presente Subcomisión a la luz de los nuevos acontecimientos.

En tal sentido se aclara que son dos los proyectos que tienen estado parlamentario, a saber:

**1) Proyecto: S-2091/07**

Presupuestos Mínimos para la Gestión de Residuos de Envases.

Ingreso: 3/07/07.

Giro a las Comisiones: Ambiente y Desarrollo Sustentable (6/07), Industria y Comercio (6/07) y Justicia y Asuntos Penales (6/07).

Senadora por la CABA: María Laura Leguizamón.

**2) Proyecto: 2205-S-2004**

Presupuestos Mínimos para la Gestión Integral de Envases Postconsumo.

Ingreso: 28/07/07.

Giro a la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Senadora por la Provincia de Buenos Aires: Mabel Muller.

Del debate se acuerda que esta Subcomisión llevará a cabo, progresivamente, las siguientes acciones:

- Análisis del texto de ambos proyectos a fin de identificar similitudes, diferencias, debilidades y fortalezas de cada uno de ellos.
- Determinación de la viabilidad de cada uno de ellos.
- Del análisis efectuado, tomar una postura en cuanto al apoyo de alguno de los proyectos con estado parlamentario o encarar la redacción de un proyecto propio.
- Poner en conocimiento de los Asesores de cada una de las legisladoras impulsoras de los mencionados proyectos, la existencia de esta Subcomisión así como las decisiones tomadas acerca de los proyectos.

Atento los escasos tiempos con que se cuenta y la necesidad de tomar a la mayor brevedad una decisión sobre el rumbo del trabajo de esta Subcomisión, los

miembros solicitan al Sr. Ministro de Medio Ambiente una entrevista en forma previa a la próxima Reunión Plenaria del Consejo, fijada para el día 8 de agosto de 2007.

Sin más, siendo las 16:00 horas se da por finalizada la reunión.